



RESOLUCION N° 0202 21

CORRIENTES, 20 MAY 2021

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

VISTO el Expte. TAD N° 09-2021-01027, por el cual el Director del Departamento de Química, Prof. Marcos Maiocchi solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la Asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, perteneciente al Área de QUÍMICA GENERAL del Departamento de QUÍMICA para la Carrera PROFESORADO EN BIOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que motiva la presente solicitud la renuncia de la Dra. Cecilia De Asmunidis al cargo mencionado, según Res. N° 188/20 C.D.;

Que se eleva el detalle del cargo correspondiente, categoría y jurados propuestos.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, la Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría General de Planeamiento y la Secretaría Administrativa;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por Resoluciones N° 956/09 C.S. y 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 20.05.21-


POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA para la Carrera PROFESORADO EN BIOLOGÍA del Área QUÍMICA GENERAL del Departamento de QUÍMICA y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con actividades en la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA de la Carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS del Área CIENCIAS BIOLÓGICAS del Departamento de BIOQUÍMICA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristiana Lilliam Greier
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

ES COPIA

Enrique de Jesús Navarro
Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GAGO GUGLIELMONI
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0202 21
CORRIENTES, 20 MAY 2021

ANEXO

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: QUÍMICA
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA,
para la Carrera PROFESORADO EN
BIOLOGÍA.
TAREAS ASIG. POR EL ÁREA: Las de la asignatura
QUÍMICA BIOLÓGICA para la Carrera
LICENCIATURA EN CIENCIAS
BIOLÓGICAS.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION: -

JURADO

TITULARES

1. PROF. CLAUDIA CAROLINA GAY
2. DR. LUCIANO SEBASTIÁN FUSCO
3. BQCA. ELIANA ISABEL FERNÁNDEZ SOSA

SUPLENTE

1. PROF. CECILIA LAURA DE ASMUNDIS
2. LIC. MARÍA BELÉN ARRIETA
3. BQCA. SILVINA MARÍA MARTÍNEZ

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR
SHEILA MAILEN MAZZUCHINI
SUPLENTE
GLADYS MABEL MEZA

DNI: 39858708

DNI: 36270200

ES COPIA